

GABINETE TÉCNICO DE IGUALDADE



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE GALICIA

Capítulo 2. Empoderamiento femenino

Con la financiación de:



XUNTA
DE GALICIA

CONSELLERÍA DE
PROMOCIÓN DO
EMPREGO E IGUALDADE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO

SEPE

Capítulo 2. Empoderamiento femenino

Características de la mujer empoderada

Como se habla constantemente del empoderamiento de la mujer, desde el Gabinete de Igualdad de la CEG vamos a profundizar en este tema que, como ya decíamos en el primer capítulo de esta serie, se corresponde con el objetivo número 5 de la Agenda de Desarrollo Sostenible (ADS):

“Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”

Capítulo.1: En el primer artículo de esta serie, titulado *¿Sin presencia masculina?*, recogimos distintas **razones que explican la necesidad de este empoderamiento** femenino y la indispensable participación de los varones.

Este segundo capítulo está dedicado a las **características de las mujeres empoderadas:**

- **Son personas influyentes.**

Tienen aptitudes profesionales y actitudes necesarias para convertirse en referentes; por lo tanto, influyen en su entorno, y “contagian” su empoderamiento.

- **Apuestan claramente por la innovación.**

Asumen la responsabilidad de explorar caminos innovadores, de promover el cambio, de romper con el rol tradicional que les ha asignado la sociedad, tanto a nivel personal como profesional.

- **Saben comunicar.**

Son capaces de hacerse entender, de transmitir su mensaje. Destacan en comunicación, negociación y persuasión.

- **Desarrollan su propio estilo de liderazgo.**

Encuentran su forma de motivar a sus equipos, de inspirar, sin repetir los tradicionales patrones de liderazgo masculino.

- **Se sienten cómodas en su piel.**

No pierden tiempo tratando de demostrar su valía, se aceptan y saben que son valiosas por sí mismas sintiéndose merecedoras de sus logros.

- **Trabajan en su propia evolución.**

Siempre están dispuestas a seguir mejorando y creciendo, por lo que suelen involucrarse en proyectos de desarrollo personal, de trabajar sus áreas de mejora...como forma de mejorar su relación consigo misma y con los/as demás.

- **Asumen el “autocuidado” como una obligación.**

Concederse tiempo a sí mismas, estar a solas, cuidarse... saben que es una fuente de beneficios para ella y su entorno.

- **Son genuinas y sinceras.**

No esperan que nadie las “salve” de sus emociones, ni esperan que adivinen lo que sienten. Saben que merecen recibir apoyo, y de compartir sin complejos su sentir con las personas cercanas.

- **Saben poner límites.**

Tienen claro cuando decir sí y cuando decir no, y lo hacen, pero sin perder de vista la importancia de ser flexible.

- **No “echan balones fuera”.**

Asumen su responsabilidad en momentos difíciles, entendiendo que la vida nos da lecciones con momentos de crisis, frustración, y que forman parte de la evolución y la experiencia. Son conscientes que “fallar” solo es parte del proceso de crecimiento que toda persona debe experimentar, y esto les impulsa a seguir creciendo en valores, pero sin “perseguir la perfección”.

- **Promueven el empoderamiento femenino.**

No buscan la comparación o la competición con otras mujeres trabajadoras; conscientes de los obstáculos a los que se enfrenta el colectivo al que pertenece, trabajan para contribuir en la eliminación de las barreras existentes, y servir de apoyo e inspiración a otras profesionales.

Podríamos resumir estas características en una frase:

Una mujer empoderada se quiere y valora a sí misma, tiene metas y objetivos, y es consciente de lo importante de tener el poder de su propia vida, de ser dueña de sus decisiones y de estar en constante evolución.